

## El zapato más cómodo del mundo

Descubre porque el 87% de nuestros clientes afirma las zapatillas más cómodas

VUCCS

Yuccs

ESPAÑA (/ESPANA/)

## Un abogado se querella contra Francisco González por ordenar a Villarejo que le espiara

El letrado Felipe Izquierdo alega que BBVA dio órdenes de espiarle con flagrante vulneración de su intimidad y violación de sus derechos fundamentales



El expresidente del BBVA, Fransisco González.

PUBLICADO 23/09/2020 16:21

El juez de la Audiencia Nacional que instruye el caso 'Tándem' (https://www.vozpopuli.com/espana/juez-caso-tandem-villarejo-causa\_0\_1291971624.html)ha acordado admitir la personación como perjudicado del abogado Felipe Izquierdo en la pieza 9 de la macrocausa en la que se investigan los encargos del BBVA al comisario jubilado y en prisión preventiva, José Manuel Villarejo (https://www.vozpopuli.com/tag/jose\_manuel\_villarejo\_comisario/). Admite además la querella que ha presentado el perjudicado y que se dirige contra el expresidente de la entidad Francisco González.

Según el auto del juez, al que ha tenido acceso *Vozpópuli*, además de contra González --ya investigado en el marco de esta pieza 9--, la querella va contra el actual jefe de auditoría interna de BBVA, y director de gabinete de presidencia en los años a los que se refiere la presente querella, Joaquín Gortari, y contra el propio BBVA (https://www.vozpopuli.com/tag/bbva/). Izquierdo alega que la entidad bancaria dio órdenes de espiarle con flagrante vulneración de su intimidad y violación de sus derechos fundamentales por orden de González y Gortari.

En la querella, el abogado señala que los hechos, de los que tuvo conocimiento a través de los medios de comunicación, son cuanto menos constitutivos de los presuntos delitos de cohecho activo, revelación de secretos y corrupción en los negocios.

## Grupo Cenyt

En el escrito de Anticorrupción que resuelve en favor de la admisión de la querella, se indica que la investigación objeto de la presente pieza separada "se extiende a los hechos que son objeto del escrito de querella".

El Ministerio Público, recuerda que en esta pieza se indaga sobre las contrataciones que desde 2004 altos directivos del BBVA, a través de su entonces jefe de seguridad Julio Corrochano, se habrían efectuado en nombre y provecho de la entidad con el entramado empresarial de Villarejo (Grupo Cenyt). La relación se mantuvo durante 13 años y el comisario habría percibido más de diez millones de euros.

Por medio de Cenyt, **Villarejo se dedicaba a desarrollar proyectos de gestión de crisis para empresas**, que en realidad "consistirían en servicios de inteligencia ilícitos e incompatibles con la labor policial" del comisario a cambio de "elevadas sumas de dinero".